



A: **Secretarios / Directores Ejecutivos de Uniones y Asociaciones Regionales en membresía con World Rugby**

De: **David Carrigy
Director de Desarrollo y Relaciones Internacionales**

Fecha: **8 de julio de 2019**

Ref.: **Inmediata implementación de modificaciones a la Ley 19.10b
Modificación al Sistema de toma de decisiones para Tackles Altos
Modificación a la Tabla de sanciones de la Regulación 17**

El EXCO, actuando conforme los Estatutos y siguiendo la recomendación de los Presidentes de la Comisión de Rugby y de la Comisión de Regulaciones, ha acordado las siguientes modificaciones con vigencia inmediata:

1. A los efectos de aliviar la carga axial la Ley 19.10b en relación con la entrada al scrum pasa a tener la siguiente redacción:

“Las primeras líneas permanecen en cuclillas con sus cabezas a la izquierda de la de sus oponentes inmediatos de modo que la cabeza de ningún jugador toque el cuello o los hombros de ningún oponente.”

2. La redacción en el Sistema de Toma de Decisiones para Tackle Alto (ver <https://laws.worldrugby.org/?domain=9>) será modificada para eliminar las referencias al contacto directo o indirecto y simplificar las preguntas del diagrama del sistema. Esto responde a la retroalimentación operativa del World Rugby U20 Championship 2019.

3. La sanción obligatoria de nivel medio en la Tabla de Sanciones de la Regulación 17 se modifica para incluir la cabeza y/o el cuello:

“Nota: Cualquier acción de juego sucio en la que se haga contacto con la cabeza **y/o el cuello** resultará en una sanción de al menos el Punto de Entrada de Nivel Medio”

Su colaboración para comunicar estos cambios a las partes interesadas pertinentes será muy agradecida.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "David Carrigy".

**David Carrigy
Director de Desarrollo y Relaciones Internacionales**